

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
SINCELEJO, SUCRE

AVISO DE SECRETARIA

Acción de tutela rad No. 2024-00022-00

Accionante AMAURY ALFREDO ALTAMIRANDA CONTRERAS

Accionado JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES DE SINCELEJO.

La suscrita secretaria del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Sincelejo, en atención a lo dispuesto en providencia de fecha 13 de marzo de 2024, fija el presente aviso para efectos de notificación judicial a los señores PEDRO ANTONIO MENDOZA VERGARA y CARLOS ALBERTO OROZCO LOZANO, informándoles de la sentencia de tutela que negó por improcedente el amparo solicitado.

Se fija el aviso, hoy 13 de marzo de 2024 en la cartelera del juzgado y en el micrositio de la página de la Rama judicial.

Sincelejo, 13 de marzo de 2024.



BEATRIZ DEL R. MARTINEZ MONTERO

SECRETARIA